

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Sobre los intérpretes de *María Magdalena*]

[*María Magdalena* es una obra del dramaturgo belga Michael De Cock]

O. P. T.

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista, la primera en el papel de escultora y profesora, la segunda en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos. [...] Runa en el papel del taxista Jesús tiene una gran presencia vocal y física (lo vimos en el último espectáculo de Peeping Tom).

***Puntuar
de otra
forma***

(O. P. T.: “El escenario convertido en mitin”. *El País-Babelia*, 24.01.26, 14).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cuatro cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista, la primera en el papel de escultora y confesora, la segunda en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos. [...] Runa en el papel del taxista Jesús tiene una gran presencia vocal y física (lo vimos en el último espectáculo de Peeping Tom).

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista[:] la primera[,] en el papel de escultora y confesora[;] la segunda[,] en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos. [...] Runa[,] en el papel del taxista Jesús[,] tiene una gran presencia vocal y física (lo vimos en el último espectáculo de Peeping Tom).

1) Proponemos sustituir, por dos puntos, la coma posterior a la oración de sentido general. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista, la primera en el papel de escultora y confesora, la segunda en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos.

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista[:] la primera, en el papel de escultora y confesora; la segunda, en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; por ejemplo, la de “verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras*” (Ortografía... 2010: 360-361).

2) Proponemos puntuar con coma la elipsis del verbo y complemento *servir de mero apoyo*. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista, la primera en el papel de escultora y profesora, la segunda en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos.

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores **sirven de mero apoyo** a la protagonista: la primera[,] en el papel de escultora y profesora; la segunda[,] en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos.

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores **sirven de mero apoyo** a la protagonista: la primera **sirve de mero apoyo** en el papel de escultora y profesora; la segunda **sirve de mero apoyo** en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos.

En los casos de elipsis, “se escribe coma para separar el sujeto de los complementos verbales cuando el verbo está elidido por haber sido mencionado con anterioridad o estar sobrentendido: *Su hijo mayor es rubio; el pequeño, moreno*” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 347).

Además, “la elisión puede ser de un segmento mayor que el verbo”; por ejemplo: *Ricardo ha decidido cursar sus estudios universitarios en Bogotá, y su hermano Andrés, en Medellín.* (Ricardo **ha decidido cursar sus estudios universitarios** en Bogotá, y su hermano Andrés **ha decidido cursar sus estudios universitarios** en Medellín. Lo mismo sucede en nuestro texto. Lo reproducimos de nuevo:

Las secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores **sirven de mero apoyo** a la protagonista: la primera **sirve de mero apoyo** en el papel de escultora y profesora; la segunda **sirve de mero apoyo** en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos.

3) Proponemos sustituir, por punto y coma, la coma que separa las dos oraciones con comas internas por elipsis. Reproducimos ambas versiones:

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista, la primera en el papel de escultora y profesora, la segunda en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos.

Las [actrices] secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista: la primera, en el papel de escultora y profesora[;] la segunda, en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351).

4) Proponemos aislar complemento circunstancial de lugar *en el papel del taxista Jesús* como inciso situado entre el sujeto **Runa** y su verbo **tiene**. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Runa en el papel del taxista Jesús tiene una gran presencia vocal y física.

Runa[,] **en el papel del taxista Jesús**[,] tiene una gran presencia vocal y física.

Runa tiene una gran presencia vocal y física **en el papel del taxista Jesús**.

Como excepción, según la normativa, puede puntuarse entre sujeto y verbo, “cuando inmediatamente después del sujeto se abre un inciso o aparece cualquiera de los elementos que se aíslan por comas del resto del enunciado”; por ejemplo: *La civilización mesopotámica, junto a la egipcia, es una de las más antiguas (Ortografía... 2010: 314).*

No obstante, en nuestro texto, también podría considerarse el complemento preposicional *en el papel del taxista Jesús* como explicativo (inciso). Entre las estructuras explicativas, que deben ir entre comas, la norma menciona algunas encabezadas por preposiciones; por ejemplo: *La mesa, de madera maciza, estaba colocada en el centro del salón* (Ortografía... 2010: 308).

Recordemos que, frente a las construcciones especificativas, las explicativas (incisos) se emiten en un tono más bajo, precedidas por pausa y se puntúan (con coma normalmente); y no delimitan el significado, por lo que podrían eliminarse sin que se afecte a la veracidad de la oración (aunque esto último quizás no sea siempre aplicable). Compárense estas dos versiones:

Runa[,] **en el papel del taxista Jesús**[,] tiene una gran presencia vocal y física.

Runa tiene una gran presencia vocal y física.
(Oración veraz aunque hayamos suprimido el explicativo).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

Las secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista, la primera en el papel de escultora y profesora, la segunda en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos. [...] Runa en el papel del taxista Jesús tiene una gran presencia vocal y física (lo vimos en el último espectáculo de Peeping Tom).

Las secundarias Anna Ycobalzeta y Gabriela Flores sirven de mero apoyo a la protagonista: la primera, en el papel de escultora y profesora; la segunda, en el de abogada que defiende a su amiga en todos los flancos. [...] Runa, en el papel del taxista Jesús, tiene una gran presencia vocal y física (lo vimos en el último espectáculo de Peeping Tom).

